



LA SEÑORA

DOÑA SABINA JIMENEZ RUIZ

ha fallecido ayer 20 de diciembre.

R. I. P.

Su viudo D. José Acosta Werter; sus hijas, hijo político D. Leoygildo Villoslada Contreras, nietos, hermanita política, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á D. os Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que le vivirán reconocidos.

La conjura contra el general Weyler.

A los detractores de Weyler no les ha salido la cuenta.

La opinión pública se ha hecho pronto cargo de los móviles que inspiran la absurda y antipatriótica campaña contra el ilustre general.

Lo vemos con satisfacción, y con gusto también vamos a reproducir lo más saliente que sobre este particular dicen algunos apreciables colegas que tenemos á la vista, en la manigua y en Madrid.

El Nacional acerca á esta cuestión un notable y extenso artículo en que la examina bajo todos sus aspectos y que copiamos los siguientes párrafos: «Aquí todo lo que se dice contra Weyler se reduce á que Macco murió á retaguardia de la trucha, á que el general Weyler lleva ya siete años en la Habana y á que no se ha hecho una gran concentración que barra todas las partidas.

Cuando todos los testimonios de autoridad convienen en que si Macco hubiese peleado al frente de sus orientales, no le habrían alcanzado tal vez nuestras balas y seguramente no se hubiera podido llegar á su cadáver, en el caso de matarlo; cuando todos los testimonios convienen en eso, y cuando se ve que si los orientales no pasaran, á la trucha se acabó, y que ya éste es fruto bastante para compensarnos de todo lo que la trucha ha costado, ¿ha fracasado el general Weyler?

Y cuando la victoria espléndida de las fuerzas de Cárdenas contra enemigos diez veces más numerosos demuestra la eficacia para aquélla gloria de las columnas pequeñas, ¿el general Weyler ha fracasado porque no ha hecho una formidable concentración?

Y en tanto, la prensa filibustera sigue insultando al general Weyler y los laudadores incondicionales quitan su título. ¿Por qué así? ¿Por qué porque defiende los intereses de España? ¿Por qué porque suponen nuestros periódicos que omite?

Los extremos se tocan y en horrible coincidencia aparece respecto del general Weyler sus enemigos de la manigua y sus amigos de Madrid.

Que lo relevem.

Lo que sigue lo reproducimos de un artículo de El Correo Militar:

«Al presentarse esa campaña inicua de enviteos y despectados, alentada según de público se dice y se escribe, por individuos del partido conservador y hasta por ministros cuyos nombres se pronuncian, y nosotros por respeto á los Sres. Cánovas y Azcárraga que entre ellos no figuran, omitemos citar, tenemos que protestar en la única forma que nos es dado hacerlo, y en la cual insistimos.

Decíase el relevo del general Weyler, antes que talar esa campaña de descrédito que invade altas esferas, y antes de que esos partidos políticos y esos hombres que de patriotismo alardean puedan poner en

peligro algo por lo cual seguimos interesados.

El general Weyler, relevado ó no relevado, volverá con prestigio suficiente para que busquen su sombra muchos que hoy afectan evitarla.

Los fracasos que en el papel se estampan no los ha visto aún el pueblo que discurre.

La política de Weyler.

Nuestro colega La Publicidad de Barcelona dice, en un bien escrito y meditado artículo lo siguiente:

«Prosigue insidiosa, imprudentemente, con verdadera temeridad, la campaña contra el general Weyler.

Y cosa rara! Mientras aquí se censura allá en Cuba se aplaude, dándose el extraño espectáculo de que las críticas de Madrid coinciden con las afirmaciones de la Habana.

E. hecho es por sí mismo tan significativo que es casi inútil sacar las consecuencias: el buen sentido de la opinión las va denunciando y no hay por qué ponerlas de relieve.

Sin embargo, no serán del todo inoportunas algunas consideraciones á posteriori ó argumentos de autoridad, que en el caso presente ofrecen el valor positivo y demostrativo de los hechos.

Fué á Cuba el general Martínez Campos, indicado por la Corona, elegido por el Gobierno y no mal visto el nombramiento por la opinión, esta es la verdad para.

El general tenía á su lado al partido de la Unión Constitucional compuesto de amigos y admiradores personales. Además contaba con el apoyo entusiasta de los reformistas y con la mas viva simpatía del autonomismo, es decir, Martínez Campos llegó al campo de la guerra encarnando y personificando todos los partidos y elementos de la isla.

¿Qué empleo dió á tan importante fuerza como su persona lograra resumir?

Digalo por nosotros la ruptura violenta de las agrupaciones cubanas y la triste historia de su relevo.

Sucedió en el mando el general Weyler, señalado por la opinión pública de la Península, pero no querido en Cuba.

Allí solo salvaron su elección los constitucionales, pero los reformistas pasieron mala cara y los autonomistas profetizaron terribles consecuencias.

E. extranjero acogió mal el nombramiento, los Estados Unidos llegaron á amenazar, los laborantes ó insurrectos agitaron el diccionario del fraude y de la caudilla.

Han pasado algunos meses y cuanto y cómo no se ha manifestado la situación, políticamente hablando!

Los resultados que el general flexible, acomodaticio, político no acertó á aprovechar, los ha realizado y consolidado el general Weyler.

No lo decimos nosotros, lo proclaman los hechos, lo atestigua la reconciliación de todos los partidos cubanos, el acto solemne llevado á cabo antes de marchar á Pinar del Río el marqués de Tenerife, la recepción entusiasta que acaba de hacerse en la Habana.

La importancia y significación de estos resultados sólo pueden desconocerlos la

mala fe y la injusticia, pero por ellos la opinión imparcial se dá por convencida de que bajo el punto de vista político, es decir, desde el aspecto en que más fuerte aparece la gestión del general Martínez Campos, Weyler ha reconquistado el terreno y las ventajas que el otro malogró lastimosamente.

Teatros.

Mi alusión en la anterior revista al ilustrado escritor D. Francisco Valladar, ha motivado un artículo de este erudito crítico de artes, que publicó en El Popular, dando en él un concepto de lo que es y debe ser el teatro, congratulándose al par del éxito que alcanza hoy en el Principal la compañía que dirige el notable maestro Baza y del brillante aspecto que presenta en esta temporada el antiguo coliseo granadino ocupado á diario por el público más distinguido de esta ciudad.

Calebro haber dado ocasión para tan ameno trabajo de mi querido amigo y maestro, al cual no contesto en artículo aparte por falta de tiempo y espacio, y por no repetir de mala manera lo que él ha escrito de un modo tan perfecto.

Tengo del arte escénico el mismo concepto del Sr. Valladar, y creo con el gran Schiller, que el teatro es una escuela de sabiduría práctica, una guía en el camino de la civil y una llave segura para descubrir los más profundos secretos del corazón... enseña al hombre á conformarse con su destino... contribuye á formar el espíritu nacional.

Y cada más, si no agradecer á mi ilustrado amigo su cariñosa dedicación.

La de anteanoche fué una de las representaciones más perfectas de la temporada actual. El domo azul, que avalora el repertorio escogido de Arrieta, es como Jugar con fuego y Los diamantes de la corona, de las obras que mejor interpreta la compañía del Principal. El público, que llenaba el teatro, oyó complacido la primorosa partitura hace tiempo no ejecutada en Granada, prodigando más que otras noches sus aplausos á los artistas.

Entre estos sobresalió extraordinariamente la señorita Canela, que usó á su modesta gran laboriosidad y amor al estudio. La sentida romanza del primer acto la dió con delicadísima expresión que conmovió al auditorio. Fué muy aplaudida, compartiendo en el tercer acto nuevos aplausos con la notable primera típica Eustasia González, con la que cantó el primoroso dúo, que gustó mucho.

También mereció ser aplaudido el hermoso terceto fuzado del primer acto y el concertante final del segundo, en el que partes, coros y orquesta se unieron felizmente para producir el más bello conjunto, gracias á la batuta de Baza, que es un director de mucho mérito, por su incansable labor y grandes conocimientos.

Vaya un aplauso, maestro.—T.

Comunicados.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA

Muy señor nuestro: Los bandurristas de esta capital han visto con gran sorpresa en el periódico de su digna representación, fecha 20 del corriente, que la opinión está dando una mala interpretación á sus actos, que están siempre ajustados á la razón.

Es verdad que entre la Empresa del teatro Principal y nosotros ha mediado diferencia por imposiciones de la misma. Nosotros usamos un uniforme exigido; tan sólo lo que viene rigiendo por espacio de treinta años y que todas las Empresas han reconocido, incluso esta misma, que lo es la entrada en el teatro y diez reales por función en que tocamos, cuyo dinero nos sirve para arreglo de instrumentos y pérdidas de tiempo en los ensayos.

Al presentarnos esta temporada, con gran sorpresa nuestra nos dijo el representante que no quería por su sola iniciativa darnos entrada en el coliseo y que á la hora de tocar pidiéramos dinero; llegó la obra del Molinero y suspendieron las bandurrias por su voluntad y al público se le dijo que por imposiciones nuestras se suspendían sin haber mediado aviso ni ajuste para esta resolución.

Al presentarse ahora la función de La Bruja se nos avisó para ajuste de la misma y convinimos en pedir lo que creímos justo y equitativo, sin ser exagerado, partiendo del principio que entre gastos de ensayos y cuerdas para guitarras y bandurrias invertidos de diez á doce reales, hasta diez pesetas que hemos pedido por individuo, no creemos que sea esto un robo, como nos dijo el representante del teatro.

Ahora, señor Director, le preguntamos á usted: ¿qué arreglo puede haber entre la Empresa y nosotros?

Nos ofrecemos de V. con la mayor consideración S. S. q. D. S. M.—El representante de los bandurristas, Benito Ferrer.

20 diciembre de 1896.

Miscelánea.

El suicidio de ayer.

Ayer á la una de la tarde, puso fin á su existencia en el hotel Inglés el joven D. N. T. y C., de Loja, que se hallaba desempeñando el cargo de superior en un acreditado colegio de esta capital.

Dicho señor, según pudimos enterarnos, estuvo anteanoche en el teatro y como se le hiciera tarde para regresar al colegio en donde habitaba, quedó á dormir en el referido hotel Inglés, lo que no era la primera vez que hacía.

A las once de la mañana púgo ayer al Sr. Cubillo el hospedaje encargando le llamasen á la una.

Cuando los criados fueron á la hora dicha, observaron que no contestaba y además que salía de la habitación un fuerte olor á pólvora que los puso en alarma, por lo que avisaron á los dueños del hotel.

Estos penetraron en la habitación hallando al infortunado joven muerto en la cama á consecuencia de un tiro de revólver que se había disparado en la sien derecha.

En la mesa de noche había tres cartas una dirigida á su madre, otra al rector del colegio y la tercera al juez.

En estas últimas, cuyo sobre decía: «Al señor juez al levantamiento de mi cadáver», encargaba al juez enviase las otras á su destino y además expresaba que á nadie se culpase de su muerte, pues se quitaba la existencia porque estaba cansado de la vida.

Los primeros que acudieron á la fonda al aviso de los dueños fueron el jefe de la Guardia municipal Sr. Marcó y el guardia Manuel Bueno Romero, el inspector de policía D. Miguel Cabello, el cabo Sr. Pérez y los guardias del mismo cuerpo Acosta y García.

Poco después se personó el Juzgado del Campillo, instruyendo las oportunas diligencias, después de las cuales ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito del Cementerio para verificar la autopsia.

Dios haya perdonado al infeliz suicida y conceda á su desdichada madre la resignación necesaria en tan justa pena.

Ascenso. Ha sido ascendido á segundo teniente de la escala de reserva retribuida de infantería con destino á Ultramar el sargento del regimiento de Córdoba D. José Martín Fernández.

Descontento. Dice un periódico que entre los jubilados y pensionistas de Filipinas reina gran descontento y males, por el retraso con que vienen percibiendo sus haberes y consignaciones, y que piensan recurrir al ministro de Ultramar para que recomiende á la Intendencia de Hacienda de aquel Archipiélago que procure, por cuantos medios pueda, que el envío de fondos destinados á sus obligaciones no sufran tanto retraso.

A los pensionistas. Se ha dispuesto de real orden que las viudas y huérfanos de los empleados del Estado soliciten las pensiones de montepío del Tesoro en el plazo de un año, á contar desde el día del fallecimiento del causante, con los documentos justificativos de su derecho, transcurrido el cual sólo se les abonará la pensión desde la fecha en que tenga entrada la instancia en la secretaría de la Junta de clases pasivas ó en las Delegaciones de Hacienda de las provincias.

Los maestros de párvulos. En breve publicará la Gaceta una orden de la Dirección general de Instrucción pública, aclarando la del 9 de los corrientes, que concede determinados derechos á los maestros de párvulos, en el sentido de que tales derechos sólo podrán obtenerlos los que dirijan sus solicitudes á aquel Centro antes de 1.º de febrero.

De tales beneficios se excluye á los maestros que tengan 625 pesetas de sueldo.

Sebre retiros. Por real orden circular expedida por el ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que cuando un jefe u oficial del ejército haya de ser re-

tirado por edad, y no cuente los veinte años de servicio que exige la ley, pero si dieci nueve cumplidos, quede de reemplazo hasta completar los veinte, pero sin derecho a ascensos, a fin de que pueda declararse el derecho al mínimo de retiro.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegación

Para hoy están señalados los siguientes:
Al depositario pagador, clases pasivas.
A D. Marcos Urra, comandante artillería.
A D. Leonardo Araña, ingeniero.
A D. Luis Mollado, hospital militar.
A D. Juan Madroñal, Gobierno militar.
A D. José Rodríguez, id.
A D. Jesús Martínez, intervención de Hacienda.
A D. José Ballesteros, Delegación.
A D. Eduardo Cárdenas, Administración.
A D. Juan Fernández, tesorería.
A D. Ángel Valero, material de la Administración.
A D. Mariano Castillo, archivo.
A D. Jefe de telégrafos, material.
A D. Eduardo Rodríguez, telégrafos.
A D. Francisco Valenzuela, Sanidad marítima.
A D. José de Gor, correos.
A D. Francisco Rojano, juzgados.
A D. Mariano Alonso, Audiencia.
A D. Antonio López Montes, clero de Granada.
A D. Eduardo Castillo, id. de Guadix.

Las inhalaciones de Eucaliptol asociado a la Savia de Pino y Baisamo de Turbimpiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morel ó. Farmacia Picazo y principales.

Exámenes. Hemos tenido el gusto, galantemente invitados por su director el ilustrado licenciado en Letras D. Manuel Guerrero, de asistir al acto de la distribución de premios a los alumnos del acreditado colegio del Salvador, cuyo acto resultó solemnisimo.

Comenzó la sesión literaria que al efecto indicado tuvo lugar, cantando el inspirado bajo Sr. Ramirez una hermosa salutación a la Virgen, acompañado al piano por el habil profesor Sr. Covaleta, quien después ejecutó brillantemente *La Marcha Húngara* y acto seguido subió a la tribuna el ilustrado profesor del colegio D. Antonio Díaz, quien trazó en párrafos verdaderamente hermosos y brillantes la importancia de la instrucción en la familia, en la sociedad y en los pueblos.

Tan elocuente discurso fué interrumpido varias veces por el ilustrado y distinguido auditorio que llenaba el amplio salón de actos del colegio.

El bajo Sr. Ramirez cantó con gran maestría la *Cavatina de Hernani* y el simpático é inspirado tenor Sr. Martín, cuyos méritos han sido satisfactoriamente juzgados por el público, cantó varias escogidas composiciones, entre otras, dos preciosas romanzas, una titulada *Cielo Piadoso* y otra *Sacra*, compuesta por el joven profesor Sr. Covaleta, que cantó como deben hacerlo los ángeles.

Los alumnos D. José Guerrero y don Luis Reina, pronunciaron dos bonitos y oportunos discursos y D. Francisco De-co y el niño Eduardo López recitaron con gran sentimiento unas preciosas poesías que conmovieron a las familias presentes al acto.

El ilustrado y virtuoso canónigo don Antonio Bustamante, hizo un elocuente resumen, dándose por terminado el acto con el reparto de premios que consistían en unas artísticas orlas con el retrato de cada alumno y una preciosa dedicatoria a sus padres.

La fiesta resultó agradabilísima, pudiendo estar orgulloso el Sr. Guerrero de haber sabido montar uno de los colegios mejores de primera y segundo enseñanza de Granada.

El director con gran esplendor obsequió a los invitados con un exquisito lunch; terminando la fiesta a las cuatro y media de la tarde, haciendo todos votos por la prosperidad del colegio.

Casos y cosas.

Escándalo. En la Puerta Real promovió ayer un escándalo Miguel Muñoz Cañizares, vendedor de loterías.

Los agentes del cuerpo de vigilancia pasaron a la sombra al importante industrial.

Robo. Al cosario de Baza llamado Juan Cano Cortes le sustrajo ayer el capote Sebastian de Refugio Porco, en ocasión en que se hallaba en la plaza de la posada de la España.

El caso pudo ser detenido por la policía, que lo condujo al arresto.

Basilemo. Se halla en el arresto desde ayer a disposición del señor Gobernador civil Antonio Cea R. Arce por haberse en el Triunfo.

Fiesta infantil. Hoy y mañana son los exámenes en las Colonias del Ave María, donde el miércoles se celebrará un recreo infantil con varios entretenimientos y reparto de trajes a los alumnos mas pobres y aventajados.

NECROLOGIA

Ayer falleció en Granada D. Isaac Rabio y Torre, padre político de D. Joaquín López Atienza.

Era D. Isaac Rabio persona respetabilísima y estimada en la capital, donde se había captado el aprecio y la consideración de gran número de amigos por la caballerosidad y honradez que le distinguían.

Euvamos nuestro sentido pésame a su distinguida familia y especialmente al señor López Atienza.

También pasó ayer a mejor vida la virtuosa señora D.ª Sibina Jiménez Ruiz, esposa que fué del ilustrado literato y laborioso oficial de la Secretaría del Ayuntamiento, D. José Azosta, persona que goza de generales simpatías en Granada.

La muerte de la S.ª Jiménez ha sido muy sentida por los numerosos amigos de su distinguida familia, a la que ha sumido esta pérdida en amargo desconsuelo.

Reciba el Sr. Azosta y sus afligidos hijos el sincero testimonio de nuestro pesar.

Temporada de invierno 1896-97.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación se han recibido en EL SOL, Zacatín, 5. Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señoras, para trajes de caballeros, capas y gabanes; mantas, cobertores, mantones, toallas, géneros de punto, todo a precios sin competencia.

Ved y comprad en EL SOL, Zacatín, núm. 5.

Mil pesetas al que presente Capas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Para una imprenta.

En precio muy económico se venden: Una fundición del cuerpo diez, a medio uso y que no se ha utilizado más que en obras.

Otra fundición de cuerpo ocho en las mismas condiciones.

Las dos se hallan en muy buen estado y están muy completas y bien surtidas. Darán razón en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Cartera de un Oidor

Juicios por hurto.

Ante la sección segunda de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia compareció ayer el procesado Francisco López Gil reusado en dos delitos de hurto. El Ministerio público representado por el abogado fiscal D. Francisco García Goyena, retiró la acusación que sostenía respecto a un delito, y en cuanto al otro pidió se le declarase comprendido en el Real decreto de indulto de 16 de mayo de 1894. El juicio quedó concluido para sentencia y asistió el abogado don Adoración Martínez Daran.

La sección 3.ª conoció igualmente de la vista de una causa procedente del juzgado de Guadix segundía contra Francisco Hernández Martínez, sobre hurto. El abogado fiscal D. Francisco Frías solicitó en su informe se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y la defensa encomendada al letrado don Joaquín Torres Calleja, interesó la libre absolución por falta de prueba de su participación en el hecho de autos.

Juicio por desobediencia y atentado

Los procesados por el Juzgado de Baza, Manuel, José y Antonio Vico Castaño y José María Hernández García, acusados del delito de desobediencia y atentado a la autoridad, comparecieron también en el día de ayer ante la Sección 1.ª de la Sala de lo Criminal compuesta por los Sres. D. Francisco Alted, D. Francisco Aparici y D. Francisco López Ruiz.

El Ministerio público representado por el abogado fiscal sustituto D. Antonio Jiménez López, interesó en su informe se impusiera a José Manuel y Antonio Vico la pena de siete años de prisión mayor y multa de 250 pesetas a cada uno y a José María Hernández, ocho años de igual prisión y multa de 500 pesetas. La defensa de los hermanos Vico encomendada al Licenciado don José Vialard, solicitó la libre absolución de sus defendidos por entender no haber cometido delito alguno y la de José María Hernández que lo fué el abogado D. Salvador Higuera Sabater interesó se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor. El juicio quedó concluido para sentencia.

El conflicto con los yankees.

El gobierno y la guerra

Asegúrase que en el caso de que el país creyera precisa la guerra con los Estados Unidos, sin creerlo así el gobierno, no se opondría, pero abandonaría el poder.

Personas que conocen el estado actual del país creen que éste no se pronunciaría en aquel sentido a no ser en un caso extremo ó inevitable.

Lo que dice Taylor

Una persona que ha conferenciado extensamente con Mr. Taylor ha comunicado las impresiones que recibiera en la conferencia.

Afirma el representante de los Estados Unidos que no prosperará la proposición de Cameroun por contrar el gobierno en el Senado con el número suficiente de senadores adictos para poder prolongar la discusión, y como entre tanto podrá librarse en Cuba una acción importante y favorable a España, fuera fácil una reacción en el Parlamento y evitarse Cleveland la necesidad de interponer su veto.

Aun en este caso no cree Taylor que sobreviniera la ruptura de relaciones, pues el veto tiene efecto suspensivo, y mientras este efecto, podría ser presentada otra proposición que anulase el contenido de aquella.

Hay grandes esperanzas de que triunfe la causa de la razón.

Lo que dice Davis

Dicen de Washington que el Senador Davis ha negado que la proposición Cameroun constituya un acto de hostilidad contra España, y afirma que solamente debe interpretarse como ofrecimiento de amistosas gestiones que nos tiacen los Estados Unidos para terminar la guerra de Cuba.

Varios senadores conservadores obstruirán el triunfo de la proposición, para impedir que recaiga votación de la Cámara.

Pronósticos

Telegramas de Washington dicen que el conflicto con España puede evitarse ahora, pero es casi seguro que estallará antes de dos meses.

También se cree que al terminar las vacaciones parlamentarias de Navidad se iniciará en los Estados Unidos una gran excitación.

La prensa inglesa

La prensa inglesa considera de suma gravedad la proposición de Cameroun. Espera, no obstante, que el peligro se conjure.

The Daily Chronicle cree que de convertirse en ley la proposición mencionada equivaldrá a declararnos la guerra.

El Standard censura duramente a los jingoistas yankees que quieren perturbar la paz.

Compara los elementos de material y personal con que cuentan ambos países, deduciendo que los buques españoles derrotarían a los americanos en cualquier combate.

Opiniones razonables

Comunican de Washington que cinco vocales de la comisión de Negocios extranjeros de la Cámara de representantes, sostienen la opinión de que no debe apoyarse el dictamen de la del Senado, sobre independencia de Cuba, al menos por ahora.

Opóñense también a que los Estados Unidos ejerzan acción alguna, pues ofrecería serias dificultades una nueva administración cubana, y consideran poco juicioso reconocer la independencia de la isla, sin conocerse bien la verdadera situación de las cosas en Cuba.

Otro miembro de la citada comisión ha dicho que la oportunidad de intervenir los Estados Unidos en la cuestión de Cuba, ha pasado ya.

Créese, por tanto, que no prosperará en ambas Cámaras renuñadas la proposición Cameroun, aprobada ayer por el Senado.

La bolsa de Londres

En la bolsa de Londres han bajado los fondos americanos tres enteros.

La guerra de Cuba.

Weyler a operaciones

El gobierno espera de un momento a otro la noticia de la salida del general Weyler a operaciones.

Se hará la zafra

Se juzga seguro que antes de salir el general Weyler nuevamente a operaciones, resolverá definitivamente que se haga la zafra, estableciéndose al efecto zonas de cultivo.

Noticias generales.

La peste en la India

Telegramas de la India comunican detalles de los estragos que causa allí la peste bubónica, cuyo desarrollo es asombroso.

La ciudad de Bombay presenta un aspecto desolador.

Han huido de allí más de 200 000 individuos.

En la actualidad hay 1.511 atacados de la terrible epidemia.

Los fallecidos hasta ahora ascienden a 1.094 individuos.

El Sr. Villalba

El gobernador de Valencia ha dimitido el cargo por telegrama, antes que se le destituya.

Cos-Gayon está disgustadísimo con el Sr. Villalba, a causa de cierto altercado sostenido por telegrama, entre ambas autoridades.

Balance del Banco

Madrid 20.

El Balance efectuado ayer en el Banco de España arroja el siguiente resultado, comparado con el de la semana anterior:

Or. ignil.—Aumentaron: Plata, pesetas 3.941 936; Cuentas corrientes en efectivo con el Tesoro, 1 805 700.—Disminuyeron: Los Descuentos, 24 167 508; P. é. t. m. s., 18 millones 127.490; B. é. t. s., 10 667 575.

Consejo de guerra

Se ha celebrado en el Ferrol un Consejo de guerra contra los 21 fogoneros acusados de sedición a bordo del vapor *Alfonso XII*. Se reserva el fallo.

Azcárraga

El ministro de la Guerra, general Azcárraga, sigue en cama, enfermo de un enfriamiento.

Excitación de Pi

En el *Nuevo Régimen* excita el Sr. Pi y Margall a los federales a que reorganicen los comités y demás organismos para reunir una asamblea que determine la conducta del partido.

Encuétrase España—dice el Sr. Pi—en situación tan crítica, que pueden sobrevenir acontecimientos que originen grandes mudanzas.

La reacción nos amenaza, y os dirijo esta excitación por el interés del partido y la libertad de la nación.

Doña Elvira y Folchi

El corresponsal de *El Noticiero Universal* en París telegrafía diciendo se asegura que D.ª Elvira de Barbon y el pintor Folchi están en N. Y. Y. k.

Un redactor del periódico *The World* afirma que ha celebrado una entrevista con doña Elvira y que esta afirma se casará con Folchi apenas se pronuncie la sentencia de divorcio.

Nuestros telegramas

Los yankees.

Olney.

Madrid 20 (3 6 madrugada).

Se ha suscitado un verdadero conflicto entre las Cámaras norteamericanas y el poder ejecutivo de aquella nación, pues en tanto que los senadores y el pueblo yankee persisten en su actitud de provocar la guerra con España, favoreciendo a los insurrectos de Cuba, el gobierno quiere mantener las buenas relaciones y la paz con nuestro país.

El ministro de Negocios extranjeros, Mr. Olney ha declarado que el reconocimiento de la independencia de la isla de Cuba es atribución exclusiva del Poder Ejecutivo y que aunque las Cámaras aprueben la proposición de dicho reconocimiento, el Gobierno yankee la rechazará siempre pues se halla decidido a mantener las buenas relaciones que tiene con el gobierno español.

Estas noticias han sido recibidas con agrado, por más que se crea que, dado el espíritu del país norteamericano cuyas simpatías por los insurrectos son notorias, el rompimiento con los yankees no se hará esperar mucho.—Almodóbar.

Las reformas.

Madrid 20 (3 madrugada).

Telegrafan a el «Liberal» que en la Habana ha producido agitado impresión la noticia del próximo plantamiento de las reformas en Cuba.

El marqués Apezteguia jefe del partido autonomista de Cuba acepta y acata los propósitos del Gobierno español.

Lo que dice Olney

Madrid 20 (9 20 mañana).

El ministro de Estado Mr. Olney ha vuelto a hacer interesantes declaraciones que transmiten los corresponsales.

Dice que la resolución de las Cámaras no es sino un aviso espontáneo para indicar a gobierno yankee la manera como debe ejercer sus funciones.

Añade que el gobierno está resuelto a no modificar su actitud en las cuestiones de Cuba.

Estas declaraciones de Olney se consideran inspiradas por Mr. Cleveland.—Almodóbar.

La marina yankee.

Madrid 20 (9 30 mañana).

La Cámara de representantes de los Estados Unidos ha aprobado un crédito de 700.000 dollars destinado a la reparación de buques de guerra.

Zortueta y los corresponsales yankees

Madrid 20 (9 85 mañana.)

El famoso doctor Zortueta ha llegado a la Habana enterándose de la serie de invenciones que se han hecho circular en los Estados Unidos acerca de la muerte de Maceo.

Protesta con indignación de lo que se ha dicho y él califica de calumnias. Zortueta insiste en su propósito de venir a España y fijar su residencia en un pueblo de Vizcaya.

Todos los corresponsales de periódicos americanos que hay en Cuba han telegrafiado desmintiendo las novelas inventadas por los laborantes acerca de la muerte de Maceo. —Almodóbar.

Cuba

Parte oficial.

Madrid 20 (9 30 mañana.)

El telegrama oficial de Cuba recibido esta mañana dice que la columna del general Rey ha batido en Peralejo a varias partidas reunidas al mando de Calixto García.

La columna del general Rey batió por completo al enemigo y lo puso en fuga haciéndole 85 muertos.

También se llevaron los rebeldes en la huida gran número de heridos.

Nuestras bajas fueron tres oficiales y quince soldados muertos y tres oficiales y cien soldados heridos.

El hijo del general en jefe D. Fernando Weyler ha sido nombrado alférez de voluntarios.

Con este grado saldrá el joven Weyler a operaciones acompañando a su padre. —Almodóbar.

El hijo de Calixto

Madrid 20 (10 45 noche.)

Telegrafan de B. Bau que el hijo del cabecilla Calixto García ha salido de aquella ciudad para Cádiz.

Justo García embarcará en Cádiz siendo conducido a Chafarinas donde va deportado. —Almodóbar.

El conflicto.

Malos síntomas

Madrid 20 (8 noche.)

Continúa siendo objeto de la atención general el conflicto con los Estados Unidos respecto al cual se acentúa el pesimismo.

Es creencia general que no ha de pasar mucho tiempo sin una ruptura de hostilidades con la república norteamericana.

Se dice con gran insistencia que por el depósito de la guerra se han hecho nnas cartillas en las que se describen las principales plazas fuertes de los Estados Unidos, la topografía del territorio y la organización militar de los yankees.

Se añade que estas cartillas se han repartido a los oficiales del Ejército de la Península y a los de Cuba.

Por último se añade que el Gobierno ha circulado órdenes apremiantes a todos los arsenales para que se activen los trabajos pendientes sin levantar mano en ellos. —Almodóbar.

La actitud de Olney.

Madrid 20 (10 noche.)

Nuestro ministro en Washington señor Dupuy de Lome ha dirigido al Gobierno un telegrama en el cual confirma las declaraciones favorables a España que ha hecho el secretario de Estado Mr. Olney, y que ya comunicó a ese periódico esta mañana. —Almodóbar.

Castelar.

Madrid 10 (10 40 noche.)

Un corresponsal de un periódico yankee solicitó y obtuvo para hoy una entrevista con el Sr. Castelar para interrogarle acerca del probable conflicto entre España y los Estados Unidos.

El periodista comenzó por decir que la guerra, tal como están las cosas, es inevitable.

Al oír esto el Sr. Castelar le despidió sin más ceremonia negándose en absoluto a las declaraciones que solicitaba el yankee. —Almodóbar.

La escuadra

Madrid 20 (11 10 noche.)

Signen siendo pesimistas las suposiciones sobre el conflicto yankee.

El gobierno parece estar dispuesto a arrostrar la situación con dignidad.

Mañana firmará la Reina el decreto autorizando al ministerio de Marina para adquirir sin las formalidades de subasta las municiones para toda la escuadra.

Se ha dispuesto que las reparaciones que han de hacerse en Tolon al acorazado «Pelayo» se limiten al arreglo de dos calderas con el fin de que dicho buque esté listo para navegar en el próximo mes de enero. —Almodóbar.

Filipinas.

El «Leon XIII»

Madrid 20 (10 40 mañana.)

Un telegrama de Manila dice que hoy ha zarpado de aquel puerto haciendo rumbo a la Península el vapor «Leon XIII», de la Compañía Transatlántica.

En dicho buque debe haber embarcado el ex-capitán general de Filipinas señor Blanco. —Almodóbar.

Terrible explosión

Madrid 20 (10 50 noche.)

En Cádiz (Italia) ha ocurrido una terrible explosión de dinamita, que ha causado bastantes desgracias.

Un farmacéutico de dicha población que se supone era anarquista militante, guardaba ocultas en su casa dos bombas de dinamita.

Las bombas estallaron, creyéndose que por un descuido del farmacéutico y se produjo una terrible explosión.

Se hundieron dos pisos de la casa.

Han resultado varias personas muertas y otras heridas. —Almodóbar.

Ultima hora.

Madrid 21 (3 10 madrugada.)

«El Liberal» acaba de recibir un telegrama importantísimo de Washington.

Dice que tanto el Presidente de la República Mr. Cleveland como el secretario de Estado Mr. Olney persisten en su actitud sensata y prudente frente a la mayoría del Senado.

Cleveland está resuelto a rechazar el reconocimiento de la independencia de Cuba aunque las Cámaras la aprueben dos veces y destruyan de esta manera los efectos del veto.

Los senadores jingoistas al conocer la digna y enérgica actitud del Presidente se muestran irritadísimos.

Amenazan a este diciéndo que si aquel propósito se realiza, ellos se desquitarán haciendo que se vote la declaración de guerra a España, o presentando una acusación contra el Presidente.

Crese muy difícil que las Cámaras lleguen a adoptar acuerdos de tan grave trascendencia como quieren los senadores jingoistas.

Ante el temor de una guerra con España, el comercio yankee se muestra muy alarmado.

Los comerciantes de algodón han escrito a sus senadores para que se opongan con todas sus fuerzas a la proposición de Camerón, pues temen al declararse la guerra una gran baja en los precios que sería su ruina.

Por esta causa los senadores partidarios de los temperamentos radicales empiezan a dividirse.

Se elogia la caballerosidad con que está procediendo Cleveland en este asunto.

MODO DE DESALOJAR EL MONSTRUO.

«He tomado cantidades inmensas de medicinas que me han sido recomendadas por diferentes personas como cura segura de la dispepsia. Me he privado de comer por semanas enteras en la esperanza de ver desaparecer el monstruo, pero todo sin resultado. La adietación lo mismo que la medicina sirvieron aparentemente de muy poco ó nada. La dispepsia es como el viento que aparece y desaparece a su gusto, no existiendo poder humano que pueda contrarrestarla. En mi opinión es un desperdicio de tinta y papel el escribir sobre su tratamiento.»

Esta relación tan fuerte, como desesperada compone parte de un artículo que se titula «Lamento de uno que padece de dispepsia inveterada», y que apareció en una de las últimas revistas.

En vista de esto nos apresuramos a dar publicación a la siguiente carta en la esperanza de que coja el ojo del infeliz flagelo. Si así sucede le hará escribir por segunda vez pero de un humor más feliz.

La carta dice como sigue:— «Hace dos años tuve un ataque de gripe y poco tiempo después tuve un segundo

Don Isaac Rubio y Torre

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos en el día de ayer.

R. I. P.

Su Director espiritual, su desconsolada hija Doña Magdalena Rubio (Diez, hijo político D. Joaquín López Atienza; su nieto; sus hermanos D. Satorio y D. Bartolomé; Hermanos políticos, Sobrinos, Sobrinos políticos, Primos, Primos políticos y demás parientes,

Suplican a los amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se verificará hoy viernes 21 del actual, a las doce de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Oficio, n.º 14, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe y despiden en dichas iglesias.

Granada 21 de diciembre de 1896.

El Sr. Arzobispo S. E. I., ha concedido 80 días de indulgencia por cada obra de piedad que se practique en sufragio del alma del finado.

ataque que me dejó en un estado tan deplorable que creí que el fin de mis días se acercaba con toda rapidez. El doctor que me asistía creía que estaba enfermo del pecho. Me hizo tomar una infinidad de medicinas que no me aliviaron en lo más mínimo. Había perdido completamente las ganas de comer y lo poco que comía lo devolvía casi inmediatamente. Sentía dolores por todo el cuerpo y tenía una tos que no me dejaba dormir. Todo esto me tenía muy abatido.

«Notando el poco alivio que había percibido de las medicinas llegué a creer que mi enfermedad no tenía cura y me decidí a no tomar más y a despedir al doctor.

«Mi cuñado Don Ramos Brune, cura de esta parroquia me dijo en varias ocasiones. ¿Porqué no pruebas el Jarabe Curativo de la Madre Seigel? Por cierto que nada perderás con hacerlo. Si no te cura seguro que no te empeorará. Sin embargo estaba tan caído de tomar toda clase de medicina que casi siempre le contestaba «No me hables de cosas que se vean en farmacias.

«Una tarde mi íntimo amigo el H. U. Tomas O. borue vino a verme saludándome así «Héme aquí para traerte salud» y al mismo tiempo me enseñó una botella del Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

«Al principio rehusé de tomarlo pero tanto me rogaron mi mujer, hijos y amigos que al fin accedí a sus deseos y lo tomé. Ahora estoy arrepentido de no haberlo tomado antes. La primera noche que lo tomé dormí muy bien y a la mañana siguiente me levanté con buen apetito.

«Continué tomando dicho Jarabe el cual me curó en muy poco tiempo. Todo el mundo que me ve ahora queda admirado de la rapidez de mi restablecimiento. Ahora me hallo completamente restablecido y jamás me causo de darme gracias a Dios y a la Madre Seigel por su bondad hacia la humanidad. Le doy completa libertad de publicar este testimonio de mi gratitud. Quedo de ustedes su seguro y agradecido servidor. (Firmado) Francisco Abiranda y Gomez Puerto de Santa María, provincia de Cádiz, 27 de junio 1896.»

Si el autor de párrafo con que empezamos este relato hubiera usado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel nunca hubiera considerado como desperdicio de papel y tinta el anuncio objeto de tal observación. Sin embargo, el Sr. Gomez al principio era de la misma opinión y no nos extraña, considerando lo penoso, maligno y rebelde que es la enfermedad de dispepsia, que personas se desaniman después de probar tantas curas imaginarias. Esta es, pues, la dificultad con que tropezamos en convencerlos que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel es un remedio verdadero y no un fraude como todas esas otras cosas. Por esta razón es que le llama la atención de todas aquellas personas que dudan no a lo que dicen los dueños del Jarabe Curativo de la Madre Seigel sino a aquello que dicen todas aquellas personas que se hallan en el mismo caso que el autor de la carta que antecede y quienes no tienen ni un interés particular en exagerar la verdad. Todas estas personas, muchas de las cuales han sido curadas de la enfermedad en su último período, escriben de todas partes del mundo en el mismo tono de gratitud. Todas tienden a probar que, gracias a Dios, existe el medio de combatir y desalojar al monstruo y de poner fin a su despotismo cruel sobre la humanidad.

Si tiene necesidad pruébelo. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendidurias de medicinas de mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasco quito, 8 reales.

Aceites de Niza

y Marsella, refinados para mesa. Lata de 13 litros, 25 pesetas.—Por litros, a 3 pesetas litro. En LAS COLONIAS, Ruiz Galvez, Mesones.

El café da infección hereditaria.

El doctor LUIZE ha dicho que «los gritos de los niños, su frecuente despertar, el estreñimiento y otras incomodidades, no son más que efecto y secuela del café tomado por sus madres.» (Véase el anuncio del GLANDARIO de cuarta plana).

Vinos de Valdepeñas blanco y tinto.

LICEO CHICO.

Campillo Bajo, 43.

Vinos de la Costa y aguardientes.

¡Para las Pascuas!

100 000 arrobas de mantecados a 75 céntimos la libra. 100 000 roscos a 60 céntimos la docena. Polvorones a 3 1/2 reales la libra. Otros dulces y artículos de Navidad, a precios muy económicos. En la calle de Salamanca, esquina a la de San Sebastián y en el Ralejo, esquina a la calle de Santiago.

La filoxera y langosta.

Los señores labradores de viñedo en España están de enhorabuena.

Con el núm. 19.068 ha sido concedida patente de invención por 20 años del «Agu insecticida» a D. Agustín Álvarez Pareja, el que viene trabajando hace tiempo para poder conseguir el resultado alcanzado hasta la fecha, como se podrá probar por la infinidad de pedidos que tanto de España como del extranjero se vienen haciendo a esta casa y de las muchas pruebas hechas satisfactoriamente por labradores de esta provincia. Este agua no solo sirve para la completa extinción de dicha plaga, sino que es a la vez abono para las plantas.

El tiempo en que debe de curarse desde febrero hasta julio ambos inclusivos.

Se está formando sociedad para la explotación, que muy en breve quedará constituida.

Para pedidos é informes y cuanto se desee, Ancha de Santo Domingo, núm. 7.

AGUSTIN ALVAREZ.

«Moda y Arte.»

La grandiosa é indispensable publicación de señoras *Moda y Arte*, se encuentra de venta al precio de 35 céntimos número, en la Administración de *El Popular*, Acera de Darro, núm. 78. 6.

Almoneda.

Se hace de varios muebles en excelente uso por asentarse su dueño.—Carrera de Gentil, 36, de una a tres todos los días.

VINO y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Aflanza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad a los *adolescentes* decaídos y *liráficos*, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la *Diarrea* y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR



ZARPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL



VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

MUEBLES.

El tan conocido fabricante Manuel Guerrero ha trasladado sus talleres á la CALLE DE SAN ISIDRO, 4, donde su numerosa clientela y el inteligente público encontrará toda clase de muebles, que como tiene acreditado hace 20 años, son los más sólidos, los de mejor gusto y más baratos de esta plaza.

Se advierte que esta casa no tiene en la actualidad ninguna sucursal, pues varios establecimientos de muebles de esta localidad sorprenden á los consumidores diciendo que son sucursales de esta fábrica.

ANTINEGUILLON.

Nuevo y sin rival específico para preservar el trigo del TIZON, PREPARADO por el Sr. QUED'S químico de Newille-Cone.

PRECIOS: 1 peseta el paquetito para una fanega de semilla. 10 pesetas, doce paquetes. 17'50 pesetas, veinticinco paquetes. 30 pesetas, cincuenta paquetes. 50 pesetas, cien paquetes.

Se sirven pedidos á los pueblos.

REPRESENTANTE EN GRANADA:

D. Rafael Cerezo, Alhóndiga, 43.

LA ACTIVIDAD.

Centro Consultivo de Hacienda. CALLE DE PARRAGA NÚM. 29. GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Estela & Bernareggi.

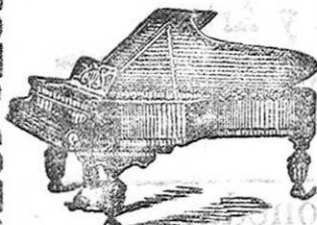
Poniente, 22.—BARCELONA.

Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

(Diez distintos modelos.)

Segun opinion de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.

Facilitan catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de El Defensor de Granada, calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.



M. HERNANDEZ.

GRABADOR EN CRISTAL.

Gomez, 39.

Letreros, iniciales, adornos y enlaces en vajillas de cristal y faroles de carruajes; lápidas para cementerios; muestras para establecimientos; parpatus para retratos de todos tamaños; decorador de lunas, taladros en cristal por grueso que sea y cuanto se relaciona con el ramo de cristalería.

La Prevision.

Sociedad de Seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Inspector-Delegado en la provincia de Granada, D. JOSÉ FIGUEROA ROBLES, Alhóndiga, 16 al 20.—Granada.

GLANDARIO Ó CAFÉ DE SALUD

recomendado por todas las empuerzas de la medicina.

Higiénico, agradable y económico.

Este producto, que se prepara lo mismo que el café y se usa con preferencia á éste por sus inmejorables cualidades, constituye un admirable tónico-digestivo; y preparado con leche resulta una crema muy alimenticia y de verdadero deleite. Para después de las comidas y como desayuno sustituye ventajosamente al café y aun al chocolate y es inmensamente más económico.

Marca la «Torre del Oro» exclusiva de los Sres. Esteban Martínez y Compañía, de Sevilla, proveedores de la Real Casa y únicos autorizados por R. O. de 12 de diciembre de 1893, con dictamen favorable de la R. Academia de Medicina de Madrid y Laboratorio químico municipal de París.

De venta en todos los Almacenes de España.—Paquete de cuarto de kilo, 50 céntos.—Idem pequeño, 15 céntos.

En Granada: Lopez Hermanos, Mesones.—D. Cándido Saenz, Pescadería.

Representante: D. Manuel F. Gállego, cuesta de Santa Inés, núm. 10.

D. Boscado Espinosa, Zecatin.

D. Rafael Molina, Plaza del Carmen.

D. José Navarrete, Pescadería.

D. Rafael Rojo, Mesones.



La Union y El Fenix Español. Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olavaga núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo. 12.000.000 pes.

Primas y reservas. 43.598.510

Total. 55.598.510

36 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS.

gran Compañía nacional seguros.

los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones.

acredita la confianza que merece el público, habiendo pagado por siniestro desde el año 1864 de su fundación suma de 59.159.694'43 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de sujeciones y especialmente las Doteles.

Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Isel de la Cruz Quesada, calle de S. Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien asegurado.

Casa barata.

Se vende una buena casa y barata en la calle de Azacayas, núm. 29.—Informarán en la fabrica de harinas de Gabis Granada.

GRANDES VILEROS de vides americanas.

para la repoblación de los viñedos filoxerados.

En la acreditada finca que la Excm. Sra. D.ª Dolores de la Cuadra, viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta, que tan buenos resultados han dado en el año último.

Precio de 100 estaquillas, Ptas. 3'50.

Para más detalles, dirigirse á su encargado en dicho pueblo D. Victor Bello Laurel.

Ama de cria

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Dará razón, María Fernandez, placeta del Abad, 4.

González Vera,

famado dentista, Plaza del Carmen núm. 15.—Horas de consulta, de siete á doce y de dos á seis de la tarde.

Drugería del Santo Cristo.

Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados, esencias y extractos para los pañuelos.

Sosa cáustica y demás drogas para fabricación de jabón de todas clases.

CERVECERIA DE LA CRUZ BLANCA

Francisco Martínez Gavilan.

Aguardientes, vinos y licores de las marcas más acreditadas. Servicio á domicilio.

Martín, 7 y 9.—Teléfono 30.

Establecimiento de carruajes

de alquiler.

Calle de los Frailes, n.º 7.

TELEFONO 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la placeta de las Pasiegas.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cuaberto del Santino, núms. 10, 12 y 14.

Se acabó el frio.

Esto sí que es barato.

Cisco de encina á 1 peseta y 10 céntimos arroba.

Id. tierra á 50 céntimos arroba.

Calle Ventanilla, 32.

Nicolás Talero.

CONFITERIA

Puerta Real, 2 y 4.

Especialidad en dulces finos de todas clases, labrados para el consumo del día.—Repostería, bizcochos, peladillas valencianas, bombones, caramelos de los Alpes.—Chocolates apolitanos.

Se preparan mesas para bodas y bautizos.

Vinos, licores y anisados de las mejores marcas.

FARMACIA Y DROGUERIA

Don Santos Perez,

Mesones, 21 al 25.—Granada.

Especialidades: farmacéuticas nacionales y extranjeras; Herboristeria médica; Alcoloides; Aguas minerales, naturales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Surtido completo de parafinas. Gelatina para clarificar. Manteca romana. Colores para pintura. Fabricación de primas de todas clases etc. etc.

Atención!

Se necesitan ocho ó diez años para que entienda de moneda y con disposición para la venta de un solo artículo. Horas de ocupación desde las seis á las doce de la mañana.

Dará razón, Jardines, 38, duplicado.

Almoneda.

Por ausentarse sus dueños se hace de varios muebles y otros efectos á la mitad de su precio en la calle de Trujillas (hoy Padre Escobar), núm. 11.

Ama de cria

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razón en la Zúba calle de D.ª F.ª Enciso, Luis Hernandez.

Vino Veritas

SE COMPRAN BOTELLAS VACIAS. Zecatin, 12.

Vino Rioja Claret

el mejor y más económico.

TINTO 4 rs. botella.—BLANCO, 5 rs.

Para los días de Navidad esta casa cuenta con los artículos más finos, tan o nacionales como extranjeros, y los precios á que vendemos son del público conocidos por haberlo todo de primera mano y en cantidades que ninguna otra puede igualar.

Pedir nota de precios.

Para hacer regalos, dirigirse al depósito.

12-In Vino Veritas.—Zecatin, 12.

buenos remedios

Tos, Bronquitis, Tisis

y catarras crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres *Pildoras Antisépticas* del doctor Audet Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas en las boticas.—Prospectos gratis.

Males nerviosos.

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, sensibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo.—4 pesetas boticas.—Prospectos gratis.

LA CURA

de la impotencia

Breve, segura, cómoda y sin peligro.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez.

—Venta boticas.—Van por correo.

Notas y prospectos gratis.—Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

En Granada. S. Jerónimo, 18 y buenas boticas y droguerías.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reanadores de la energía genital. Reestablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

—Venta en Granada. S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reanadores de la energía genital. Reestablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

—Venta en Granada. S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reanadores de la energía genital. Reestablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

—Venta en Granada. S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reanadores de la energía genital. Reestablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

—Venta en Granada. S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reanadores de la energía genital. Reestablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

—Venta en Granada. S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reanadores de la energía genital. Reestablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

—Venta en Granada. S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reanadores de la energía genital. Reestablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

—Venta en Granada. S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reanadores de la energía genital. Reestablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

—Venta en Granada. S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reanadores de la energía genital. Reestablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

—Venta en Granada. S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reanadores de la energía genital. Reestablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

—Venta en Granada. S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reanadores de la energía genital. Reestablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

—Venta en Granada. S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reanadores de la energía genital. Reestablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

—Venta en Granada. S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reanadores de la energía genital. Reestablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

—Venta en Granada. S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reanadores de la energía genital. Reestablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

—Venta en Granada. S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reanadores de la energía genital. Reestablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

—Venta en Granada. S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reanadores de la energía genital. Reestablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

—Venta en Granada. S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reanadores de la energía genital. Reestablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

—Venta en Granada. S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reanadores de la energía genital. Reestablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

—Venta en Granada. S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reanadores de la energía genital. Reestablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

—Venta en Granada. S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reanadores de la energía genital. Reestablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

—Venta en Granada. S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.